

Papel de la Universidad en el desarrollo local de América Latina
y en particular del Ecuador

The University Role for local Latin American development,
particularly in Ecuador

Autores: MSc. Jhon Alejandro Boza Valle; MSc. Elsy Teresa Cobo Litardo; Dr. C. Fidelina
Castillo Morales (PT)

Centro de procedencia: Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador, Universidad de Pinar
del Río "Hermanos Saíz", Cuba

E-mail: bozajhon@yahoo.com; fide@upr.edu.cu

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo mostrar el papel que debe jugar la Universidad en el contexto de la Economía Popular y Solidaria para el desarrollo local de América Latina y en particular del Ecuador. Se parte de un análisis de lo que está ocurriendo con la Universidad en el continente particularmente en el Ecuador en la actualidad, del llamado que está planteando el Presidente Rafael Correa para arribar a conclusiones sobre lo que debe hacerse al respecto para lograr un desarrollo local. Se da una definición del concepto de Economía Popular y Solidaria (EPS) según sus siglas

Palabras claves: universidad, contexto, economía popular y solidaria

Abstract:

The main objective of the present article is to show the role the university should play in the context of Popular and Solidarity Economy for local development in Ecuador. It is based on what has been happening in Latin America, particularly Ecuadorian University and Rafael Correa's speeches about the problem to come to conclusions about what has to be done to get a local development. It also offers a definition about Popular and Solidarity Economy with its acronym in Spanish (EPS)

Keywords: University, context, popular and solidarity economy

Las universidades en América Latina y el desarrollo local

La concepción actual del desarrollo local en América Latina se sustenta en la imbricación de los actores que se enmarcan en las diferentes localidades, los cuales son considerados gestores del desarrollo. En los diferentes espacios locales adquieren cada vez mayor protagonismo, en los procesos de reestructuración productiva, los emprendimientos, las instituciones sociales y gubernamentales, los gobiernos como actores sociales cuya capacidad de intervención constituye un aspecto medular del desarrollo. Hernández (2012).

Un actor significativo a destacar, es la Universidad por el impacto que tiene en su rol de gestor del desarrollo local, a través de los procesos de capacitación y transferencia de información y tecnologías. Reservada durante mucho tiempo a la élite y controlada por ella para fortalecer y salvaguardar las estructuras de poder, la universidad se ha abierto, progresivamente, a las nuevas demandas de la sociedad y desarrollando un papel cada vez más activo en la prestación de servicios a la colectividad en general y a las empresas y al mercado laboral en particular.

Esta apertura se ha materializado en el surgimiento de iniciativas crecientes de intercambio y relación con su entorno tanto en el área de la docencia a través de la formación pre y pos laboral como en la investigación mediante la transferencia tecnológica, al tiempo que la universidad ha adquirido cada vez un mayor protagonismo y presencia en su ámbito local de actuación.

En el criterio de Savary (1989), la universidad es, por definición, el lugar de producción y de difusión del conocimiento y de la cultura. Es precisamente esta labor docente y formadora por otra parte la más

tradicional y conocida, la que sin duda más reformas ha experimentado a lo largo de los años, debido a la necesidad de acomodar los conocimientos impartidos a las demandas reales de la sociedad.

El mejor desarrollo y organización de una sociedad tan compleja como la actual, requiere un mayor grado de conocimiento y de capacidad de los individuos y, en este sentido, la sociedad es cada día más exigente con la institución de la que depende esa elevación general de las cualificaciones. Savary (1989).

Resulta imprescindible, proceder a un replanteamiento en profundidad de las enseñanzas y los planes de estudio tradicionales, mediante el establecimiento de currículos más abiertos y pluridisciplinares que faciliten una mayor polivalencia y rápido reciclaje de conocimientos, así como prestar una mayor atención al reciclaje permanente de los conocimientos y las técnicas para evitar la rápida desactualización profesional.

Una alternativa podría ser la de diseñar cursos de formación similares a los de extensión universitaria, cursos de corta duración con título que contribuirían a la actualización de currículum de estudios universitarios y postgraduados o cursos de reciclaje ad hoc para las empresas, siempre bien adaptados a la estructura económica y social de la región.

Debido a la escasa relación de la universidad con el mundo de la empresa, se ha provocado que muchas de las investigaciones realizadas en el seno de la universidad no hayan sido aplicadas, o que a menudo las iniciativas en las que participaba esta institución, fueran desarrolladas más por un grupo de profesores fuertemente implicados en un proyecto que como fruto de una iniciativa del conjunto de la universidad. Ello se ha debido, sobre todo, a la dificultad de movilizar en una acción de larga duración un potencial universitario suficiente y dispuesto a adaptarse a la flexibilidad requerida.

Del mismo modo, y hasta no hace mucho, la universidad y la empresa se han mirado siempre con gran suspicacia. La universidad temía que una relación más formalizada con el mundo empresarial prostituyese los resultados de sus investigaciones, enredando a la institución en un burdo comercialismo y amenazando su libertad académica. Por su parte, la empresa se quejaba del poco sentido práctico de las investigaciones universitarias y de las ideas hostiles a la empresa y al capitalismo de gran parte de la comunidad académica.

Las prioridades de la investigación tampoco han ido parejas, puesto que mientras los universitarios tienden a calificar la investigación industrial como algo intelectualmente poco satisfactorio, la empresa consideraba gran parte de la investigación académica como algo estéril y lento, y ambos estamentos se acusaban mutuamente de burócratas. Como resultado de esta falta de interrelación, muchos de la investigación de la enseñanza superior no han salido nunca de los departamentos universitarios o sólo han visto la luz en publicaciones especializadas con muy poca difusión.

Pese a todo, en muchas universidades están avanzando progresivamente desde los estudios de interpretación de la realidad económica, científica y tecnológica a la investigación aplicada como un fruto de la creciente profesionalización de los investigadores y de la búsqueda de una mayor operatividad práctica en los estudios teóricos, así como de una mayor permeabilidad de la cultura universitaria respecto a las demandas y necesidades del entorno social.

Este cambio de rumbo, se ha debido en parte a la asunción por parte de la universidad de una nueva función que la relaciona directamente con la empresa: la transferencia tecnológica. Como consecuencia cada vez hay más departamentos universitarios con contactos con industrias, empresas o consultorías de su sector para realizar los trabajos más diversos y heterogéneos.

En este sentido, la creación de las fundaciones universidad-empresa, los parques científicos y tecnológicos, las Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTT) o las Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), se han convertido en instrumentos importantes dentro del campo de la colaboración pública-privada al unificar los esfuerzos de empresas privadas, administraciones públicas de diferentes niveles y universidades para promover el cambio tecnológico y la difusión de la innovación.

Es decir, que en principio existe tanto el marco legal como la estructura institucional adecuada para apoyar una actividad de transferencia tecnológica más intensa. Por lo tanto, y a pesar de los avances de la última década, en muchos casos lo único que falta es la voluntad de aprovecharlo.

Para las universidades, la transferencia de tecnología conlleva tres claros beneficios: mejora la calidad de la enseñanza y la investigación, permite la obtención de recursos suplementarios y contribuye a la competitividad de las empresas y por tanto al desarrollo económico del entorno.

Sin embargo, también requiere de ella la realización de inversiones en equipamiento y recursos humanos y una revisión y cuestionamiento de sus estructuras internas, sus formas de funcionamiento, así como del status y el comportamiento de sus miembros.

Todas las funciones anteriormente mencionadas hacen que, tanto la universidad como los centros tecnológicos desempeñen un papel mucho más determinante en el desarrollo de sus respectivas áreas locales y regionales de lo que en principio podría suponerse.

Sin embargo, los términos y lugares de referencia de la universidad siguen siendo en parte exteriores al medio en el que se inserta y, los debates que en ella se generan tienen a menudo una dimensión internacional que dificulta la conversión de la universidad en un instrumento de desarrollo y animación al servicio de su entorno socioeconómico más inmediato. Por este motivo, las universidades han tardado mucho en aceptar responsabilidades en el desarrollo económico local o nacional y los cambios han sido muy lentos.

En algunos casos todavía no se ha producido por parte del equipo docente la superación de la mentalidad de años pasados, volcada hacia las grandes magnitudes macroeconómicas y para la que las posibilidades de desarrollo local eran consideradas como actividades marginales en el crecimiento económico. Por otra parte, las autoridades territoriales, sobre todo las municipales, tampoco se han concienciado hasta hace muy poco de la responsabilidad e implicación de la universidad en materia de desarrollo económico, social y cultural.

Así pues, ha sido necesario un largo proceso para empezar a superar la indiferencia de la "universidad-torre de marfil" tradicional hacia su entorno, la ignorancia de las instituciones políticas locales en cuanto a los medios que podía poner en marcha la universidad para ayudarles en su voluntad de desarrollo, y la ignorancia de la universidad en cuanto a sus propias potencialidades.

Para la adecuada labor de las universidades, se deben identificar acciones estratégicas que propicien la imbricación entre estas y los emprendedores locales como una vía para alcanzar el desarrollo local; donde también debe involucrarse el gobierno en sus diferentes escalas territoriales como gestor de los procesos tanto desde el punto de vista jurídico como institucional.

A lo largo del siglo XX se hizo evidente la inexistencia de una política científica tecnológica rigurosa que, sumado a la escasez de recursos en los centros de investigación, obstaculizó la investigación, la innovación y el acercamiento de la universidad a la problemática local.

En la actualidad se ha producido un cambio sustancial, no sólo porque la crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de ensayar fórmulas alternativas para la creación de empleo, sino también porque la situación política ha permitido la configuración de poderes regionales anteriormente inexistentes y la universidad empieza a gozar de cierta autonomía de funcionamiento. Esto ha posibilitado con ello un mayor acercamiento a las comunidades universitarias resaltando su papel en el desarrollo local.

También del lado de las autoridades nacionales, regionales y locales se ha producido un importante cambio de perspectiva. La universidad ha dejado de ser para ellas un centro donde sólo se celebran debates académicos, para convertirse en proveedor de un conocimiento práctico. En muchas regiones, la crisis industrial o la reestructuración rural han llevado a las autoridades a dirigir sus miradas hacia la universidad como fuente de crecimiento económico y recurso potencial de ideas innovadoras y de empleo.

Papel histórico de las universidades y su función en el desarrollo local

Las universidades son, desde el momento de su creación, fuente de crecimiento porque, en primer lugar, constituyen entidades económicas por sí mismas: ocupan edificios, pagan sueldos, compran materiales y crean puestos de trabajo.

Estos efectos tienen un impacto a corto plazo en la economía regional, pero la formación de los estudiantes, la "producción" de capital humano, la investigación y la transferencia de tecnología son esenciales también para la creación de efectos a largo plazo. Al mismo tiempo, su existencia cambia y diversifica el mercado de trabajo local, fortalece la infraestructura de una región y puede atraer nuevas industrias y servicios.

La función potencial de las universidades para el desarrollo local, depende directamente de la estructura de la localidad donde se enmarque. En este sentido, enriquecer el diálogo con su entorno, las estructuras, las autoridades, las empresas locales da a la universidad la información necesaria para responder de la forma más adecuada a las necesidades y retos que tenga planteada cada zona concreta.

La universidad puede ejercer, asimismo, una función de asistencia técnica a las autoridades locales en cuanto a la puesta en marcha de las políticas de desarrollo y de fomento de la región, para lo cual debe ser capaz de comprender la complejidad de las fuerzas y la diversidad de los actores del desarrollo, de formular propuestas y de efectuar evaluaciones.

De igual forma puede apoyar a los creadores de empresas, informando a los estudiantes acerca de las posibilidades de establecer su propia empresa, sobre lo que se necesita para crear una empresa y sobre las organizaciones que pueden prestar asistencia técnica y cursos de formación. Al mismo tiempo, debe señalarse que otra actividad importante de la universidad, en este contexto, es impartir cursos sobre gestión de nuevas empresas.

Es fundamental seguir reclamando el compromiso de la universidad (y de los universitarios) con el devenir del territorio en el que está instalada, pero difícilmente se puede pensar que será ella la institución motriz inicial de un proceso de desarrollo local; es casi imposible suponer que por mucha voluntad que tenga, sus acciones podrán dar resultados mientras no se lleven a cabo en un contexto más amplio de movilización colectiva, acompañadas de otras acciones complementarias definidas en el marco de una política y una estrategia de desarrollo global.

Las universidades en el Ecuador

En el caso de Ecuador, a partir de junio de 2002 se ha llevado a cabo el Programa Andino de Competitividad que promueve la implementación de centros universitarios de atención a emprendedores en la Escuela Politécnica de Ejército, la Escuela Politécnica Nacional y la Universidad Tecnológica América.

En los últimos años varios países, entre los que también se encuentra Ecuador, han fomentado la colaboración entre empresas y universidades y han impulsado la actividad empresarial directa de estas últimas y con el auspicio de la Corporación Andina de Fomento (CAF), se desarrollan 20 eventos de sensibilización para la creación de empresas, dirigidos a decanos, directores de programas, docentes y estudiantes de las tres universidades. Morlás (2012).

El objetivo es fomentar la creación de empresas de base tecnológica, para explotar comercialmente los resultados de la investigación realizada en el ámbito universitario. La universidad, con su rol de emprendimientos abre nuevas oportunidades para el progreso social, a través de una más rápida y efectiva aplicación comercial del conocimiento científico.

La producción y difusión libre de los resultados de la investigación académica publicada en libros y revistas, constituye también una segunda vía de reversión de conocimiento en beneficio de toda la sociedad.

La transferencia de conocimiento desde la universidad a la empresa constituye uno de los ejes que sustenta la política del actual gobierno ecuatoriano y a través de ella, vincula a los programas de innovación de los países miembros de las diferentes alianzas con instituciones iberoamericanas. Esta política de innovación se fundamenta en los diagnósticos de la situación de partida en la que se encuentra Ecuador comparada con otros espacios nacionales o supranacionales.

En este sentido el presidente del Ecuador, Correa, en su acto de asunción en nueva etapa como gobernante señala como debilidades del sistema ecuatoriano de innovación para la competitividad, entre otras, a la débil estructuración de las relaciones universidad-empresa y a una deficiente transferencia de conocimiento y tecnología desde el sector público al sector empresarial e industrial, principalmente en referencia a la incipiente actividad de creación de nuevas empresas de base tecnológica (spin-off y start up).

Por lo que se plantea que las universidades y centros de investigación tienen como misión crear y difundir conocimiento para el desarrollo de una sociedad sostenible en lo económico, social y medioambiental.

A modo de conclusiones

El término de economía popular y solidaria se identifica no solo con la producción de bienes y servicios y su correspondiente consumo, sino que evidencia un crecimiento en materia de humanización de las relaciones sociales de producción, como la transformación gradual y sustentada del mismo, lo cual está en plena correspondencia con las políticas sociales que se llevan a cabo en América Latina, en especial en Ecuador con el proyecto del Buen Vivir que despliega el gobierno de Correa.

En este proceso cobran fuerzas las actuaciones de los diferentes actores claves que tributan a la práctica de la Economía Popular y Solidaria, los cuales desempeñan diferentes roles de acuerdo con el contexto y su objeto social como las universidades. Es por ello que la definición de acciones, para conducir el trabajo mancomunado de los actores, se considera un aspecto medular para la adecuada implementación de las actividades que implica la economía popular solidaria.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Revista Ecuador Debate, N° 75(CAAP).
- Alles, Martha. (2012). Codesarrollo. Una nueva forma de aprendizaje para alcanzar la estrategia organizacional. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Gránica S.A.
- Alles, Martha. (2013). Dirección Estratégica de Recursos Humanos. Gestión por competencias. Nueva edición. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Gránica S.A.
- Aníbal Quijano. (1998). Modernidad, identidad y utopía en América Latina. Lima Perú.
- Aníbal Quijano, & Immanuel Wallerstein. (1992). La Americanidad como concepto o las Américas en el Moderno Sistema-Mundo. *International Journal of Social Sciences*. 134. Paris, Francia.
- Asamblea Constituyente. (2007). Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible para Ecuador (PANDETUR 2020).
- Asamblea Constituyente Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Asamblea Constituyente Ley de Seguridad Social. , Ley 55 (2009).
- Asamblea Constituyente Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador. , 298 (2010).
- Asamblea Constituyente Ley Orgánica del Servicio Público. , 294 (2010).
- Asamblea Constituyente Norma de subsistencia, de reclutamiento y selección del personal. ,_MRL 00142 (2011).
- Asamblea Constituyente. (2012). Propuesta de norma técnica para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios del Ecuador a través de la Dirección de Desarrollo. Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Asamblea Constituyente Plan Nacional del Buen Vivir, Ecuador (2013).
- Asamblea Nacional Constituyente Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario del Ecuador (2001).
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República de Ecuador. Registro Oficial No. 449, Quito Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente Reglamento para la aplicación de la ley orgánica de régimen tributario interno. , Decreto No. 1051 (2010).
- Camacho, Patricia, Christian Marlín, Carlos Zambrano. (2007). Elementos orientadores para la gestión de empresas asociativas rurales– EMARs. Plataforma Regional Andina - Ruralter, Quito, Ecuador.
- Coraggio, José Luis, ed. Singer Paul, Louis Laville Jean. (2012). Conocimiento y políticas públicas de Economía Social y Solidaria. ed. — 1ª ed. — Quito: Editorial IAEN, 223 p.
- Hernández, Alma D. (coord.). (2011). La consultoría de organizaciones cubanas: experiencias y aprendizajes. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Kliksberg, B. (2002). América Latina: emprendimientos locales. Ecured cubana.
- Marcillo Vaca, César y Salcedo Aznal, Alejandro. (2010). Economía Solidaria; Teoría y realidades de éxitos comunitarios. Historias de superación en Ecuador y Castilla La Mancha.
- Razeto, L. (2003). Economía de la solidaridad y mercado democrático. Rescoop. Santiago de Chile.